



Publicado el 19 de agosto del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.3724671874214464/3724668330881485/>



Publicado el 22 de agosto del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.3734154983266153/3734153599932958/>



Publicado el 29 de agosto del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.3757282830953368/3757281464286838/>



Publicado el 29 de agosto del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.3763862940295357/3763857133629271/>

Municipalidad de Chorrillos
5 de septiembre de 2020 · 🌐

ESCALERAS EN EL PASAJE 12 DEL A.H. VILLA VENTURO

Nuestro alcalde Mg. Augusto Miyashiro, cumpliendo con el rol de obras que semanalmente viene cumpliendo con la población, hoy sábado 5 de septiembre llegó al A.H. Villa Venturo para la entrega de la escalera peatonal en el pasaje 12.

Dicho acto contó con la presencia del dirigente Gabriel Gonzales Romero, funcionarios y vecinos, quienes agradecieron la construcción de la obra de 83.32 m², cuenta con barandas metálicas para una mejor seguridad y pasos frotachado y demarcados con pintura tráfico.

El alcalde manifestó que las obras permiten una mejor calidad de vida para la población. "Cuando pase la pandemia la recordaremos como un episodio triste de nuestra historia, pero la infraestructura va a perdurar en el tiempo, por eso las obras no pueden parar", expresó.

Guardando todas las medidas de salubridad y distanciamiento social, se realizó el corte de cinta y develación de la placa de una obra esperada por muchos años por los vecinos, y que ya es una realidad. Quedando aún pendiente por inaugurar las escaleras del pasaje Alfonso Ugarte, Santa Rosa y pasaje 11.

#ChorrillosResponsable



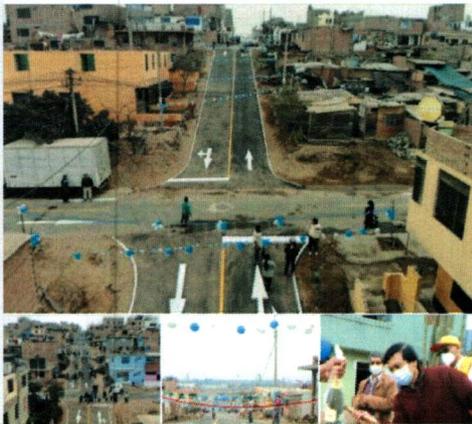
Publicado el 29 de agosto del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.3779954655352852/3779953885352929/>

Municipalidad de Chorrillos
19 de septiembre de 2020 · 🌐

INAUGURACIÓN DE PISTAS EN LAS DELICIAS DE VILLA

El alcalde Mg. Augusto Miyashiro, inauguró la anhelada obra de pistas en la Av. Salcantay de las Delicias de Villa. Contamos con la presencia de funcionarios, dirigentes y vecinos quienes se mostraron alegres por esta inauguración.... [Ver más](#)



Publicado el 29 de agosto del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos>



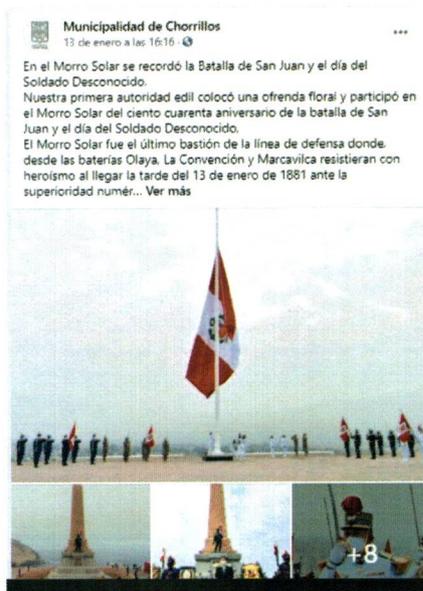
Publicado el 07 de diciembre del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.4062298617118453/4062298617118453/>



Publicado el 07 de diciembre del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/videos/444618029895953>



Publicado el 07 de diciembre del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.4158380080843639/4158377904177190/>



Publicado el 07 de diciembre del 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/pcb.4211364738878506/4211361352212178/>

Municipalidad de Chorrillos | chorrillos

COMUNICADO

020/MDCH

La Municipalidad de Chorrillos hace de conocimiento a los vecinos lo siguiente:

El área funcional de Registro Civil de nuestra Municipalidad desde el 18 de noviembre del 2015, no cuenta con ningún libro de registro de **Actas de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones**, por haber sido incorporados al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC); ahora toda solicitud deberá ser tramitada en: **SERVICIO EN LÍNEA DE RENIEC**.

La atención presencial en RENIEC se realiza solo a personas que hayan separado una CITA EN LÍNEA o cuyos trámites no puedan realizarse a través de internet.

Reserve su cita ingresando a <https://tinyurl.com/y8fxrtb6>.

#ChorrillosResponsable

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 23 DE JULIO 2020

Publicado el 23 de Julio 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.1943902128958123/3643170365697949/>

Municipalidad de Chorrillos
30 de julio de 2020 · 🌐

COMUNICADO 021/MDCH
#ChorrillosResponsable

Municipalidad de Chorrillos | chorrillos

COMUNICADO

021/MDCH

La Municipalidad de Chorrillos hace de conocimiento a la opinión pública lo siguiente:

- La información difundida a través de diversos medios de comunicación respecto al hundimiento (hueco) en las Avenidas Defensores del Marro y Alameda Sur son vías metropolitanas cuyo mantenimiento está a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- En aras de salvaguardar la integridad de nuestros vecinos, la Municipalidad de Chorrillos, realizará la reparación de las fallas (huecos) antes mencionadas, para evitar accidentes.
- Nuestro Alcalde Mg. Augusto Miyashiro reafirma su compromiso de continuar trabajando por la tranquilidad de sus vecinos.

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 30 DE JULIO 2020

Acti
1/2

Publicado el 30 de Julio 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.191576224190731/3670482322966753/>



Publicado el 10 de Agosto 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.1943902128958123/3698500860164899/>



Publicado el 31 de Agosto 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.1943902128958123/3763799136968404/>

Municipalidad de Chorrillos
4 de septiembre de 2020 · 🌐

Municipalidad de Chorrillos | chorrillos
Instituto

COMUNICADO

024/ MDCH

La Municipalidad Distrital de Chorrillos a través de la Gerencia de Servicios de Salud conjuntamente con la DIRIS Lima Sur y MINSA, invitan a nuestros vecinos a la campaña médica.

Contaremos con atención en:

- Descarte de COVID-19
- Vacunas para adultos y niños
- Despliego de anemia
- Entrega de nutrientes

Fecha : Viernes 4 septiembre
Hora : 8:00 a 2:00 p.m.
Lugar : Estadio River de Buenos Aires de Villa

¡Los esperamos!

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 04 DE SEPTIEMBRE 2020

Publicado el 04 de Setiembre 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.1943902128958123/3776022942412690/>

Municipalidad de Chorrillos
25 de septiembre de 2020 · 🌐

Municipalidad de Chorrillos | chorrillos
Instituto

COMUNICADO

N° 025/ MDCH

La Municipalidad Distrital de Chorrillos recuerda que el uso indebido del logo institucional en publicaciones y propagandas sin autorización expresa del titular o de la máxima autoridad administrativa, constituye delito de falsedad genérica.

En ese sentido, el utilizar el logotipo de la municipalidad, así como cambiar o modificar el diseño o contenido del mismo, en publicaciones ajenas a nuestra Entidad Edil o la establecida por ley, correspondería el inicio de las acciones legales pertinentes contra los responsables de los perjuicios ocasionados.

Es menester indicar que el Decreto Supremo N° 003-2008-PCM dispone que se iniciarán acciones legales e incluso penales en contra de los responsables ante el uso no autorizado de los símbolos institucionales.

El Código Penal en su artículo 438° sanciona con pena privativa de libertad a aquellas que cometan falsedad simulando, suponiendo o alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad o empleo que no les corresponde.

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Publicado el 25 de Setiembre 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.1943902128958123/3846940221987628/>

COMUNICADO

Municipalidad de Chorrillos

COMUNICADO

026/ MDCH

La Municipalidad Distrital de Chorrillos informa a los vecinos y a la opinión pública las siguientes recomendaciones para el sábado 31 de octubre y domingo 01 de noviembre:

- Debido a la nueva convivencia social y prórroga del Estado de Emergencia Sanitaria, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación y el posible rebrote del COVID-19, informamos a los vecinos que están prohibidas las fiestas sociales y familiares.
- En consecuencia, exhortamos a los vecinos evitar concurrir y/o organizar algún evento como Día de la Canción Criolla, Fiesta de Halloween, visita a los cementerios, entre otros, en prevención del contagio de la COVID-19.
- La Salud está en nuestras manos y depende de nosotros; actuemos responsablemente.

COMITÉ ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 28 DE OCTUBRE DE 2020

Publicado el 28 de Octubre 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.191576224190731/3956025021079147/>

COMUNICADO

Municipalidad de Chorrillos

COMUNICADO

027/ MDCH

Ante el desprendimiento de tierra y piedras producto de la humedad que viene presentando la zona, la Municipalidad de Chorrillos en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima, han dispuesto el cierre de la vía de la Costa Verde en el sentido de subida y bajada a la playa Agua Dulce a efecto de realizar los trabajos de limpieza.

Dicha labor se realiza ante el riesgo de que se produzcan nuevos desprendimientos en la zona y, por consiguiente, en salvaguardar la seguridad de las personas que transitan con sus vehículos por este tramo de la vía.

Una vez que tengamos la certeza de que no existe peligro latente, la fluidez vehicular se restablecerá de manera paulatina.

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 30 DE DICIEMBRE DE 2020

Publicado el 30 de Diciembre 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.191576224190731/4120519941296320/>

Comunicado

Municipalidad de Chorrillos

COMUNICADO

02B/ MDCH

Estimados vecinos, le informamos que este **jueves 31** de diciembre solo habrá atención (oficina de rentas) para estado de cuenta y pago en caja.

Horario de: **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**
en el **Palacio Municipal**

CERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 30 DE DICIEMBRE DE 2020

Publicado el 30 de Diciembre 2020

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.1943902128958123/4121453287869652/>

Vecino, recuerde que puede realizar sus pagos de manera virtual desde nuestra página web <http://www.munichorrillos.gob.pe/>
También puede realizar sus consultas al 016803030 donde nuestros asesores lo orientarán.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 3:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Municipalidad de Chorrillos

COMUNICADO

01/ MDCH

La Municipalidad de Chorrillos informa a los vecinos y a la opinión pública lo siguiente:

- 1- Ante las recientes disposiciones del Gobierno a través del Decreto Supremo N° 008-2020-PCM, por las graves consecuencias que afectan la vida de la nación por la COVID-19, los servicios municipales continuarán funcionando con un aforo reducido en dos locales, Plataforma de Atención Ciudadana (PAC) sede Casa de la Juventud (av. Defensores del Marro 2286) y Palacio Municipal (av. Defensores del Marro 680).
- 2- El horario de atención, para ambas sedes será desde el lunes 1 al 14 de febrero de lunes a viernes 8:00 a.m. a 3:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- 3- Asimismo le recordamos que puede ingresar a la página de la municipalidad <http://www.munichorrillos.gob.pe/> para sus trámites y pagos en línea. También puede realizar consultas a través del número 480-3030 de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- 4- Estamos cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio de la COVID-19 y respetando las disposiciones decretadas por el Gobierno Central, como distanciamiento social, toma de temperatura, desinfección de manos, calzados, así como el uso obligatorio de la mascarilla.

CERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
CHORRILLOS, 01 DE FEBRERO DE 2021

Publicado el 01 de febrero 2021

<https://www.facebook.com/municipalidaddechorrillos/photos/a.191576224190731/4212524928762487/>